

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: **ULT-03 Rev-05**

Código: **ULT-03**

Revisión: **Rev-05**

Mes-Año: **Octubre - 2025**

Vigencia: **Desde: 21-10-2025**

Hasta: 31-12-2026

Tipo: **Equipo médico**

DATOS GENERALES

Nombre: **ULTRASONOTERAPIA -- (ULTRASONIDO PARA REHABILITACION)**

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Pantalla	1.01	Requerido
----------	------	-----------

Modo de funcionamiento	1.02	Continua y pulsado
------------------------	------	--------------------

Frecuencia de ultrasonido	1.03	De 1 y 3 Mhz
---------------------------	------	--------------

Densidad de potencia	1.04	≤ 3.5 w/cm ²
----------------------	------	-------------------------

Protocolos de tratamiento	1.05	Requeridos
---------------------------	------	------------

Accesorios y Consumibles

Accesorios	2.01	Un (1) Transductor/aplicador
------------	------	------------------------------

	2.02	Coche para el equipo
--	------	----------------------

Consumibles	2.03	Tres (3) botella de gel para ultrasonido
-------------	------	--

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	3.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
----------------------	------	---

Certificación	3.02	Certificación FDA y/o CE y/o ISO 13485
---------------	------	--

Garantía técnica de fábrica	3.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
-----------------------------	------	---

Garantía de repuestos, piezas y accesorios	3.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
--	------	--

Mantenimiento	3.05	Durante la vida útil, cada seis meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
---------------	------	---

Vida útil	3.06	10 años
-----------	------	---------